

Segundo Aniversario

Don Manuel Pérez de Arrilucea y Castillo

que falleció el día 21 de diciembre de 1907

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

Su esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos, madre política, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á usted se sirva encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al OFICIO DE DIFUNTOS que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Parroquia de San Miguel Arcángel, mañana miércoles á las diez de la misma, por lo cual le guardarán especial gratitud.

Vitoria 21 de Diciembre de 1909.

El Emmo. y Rvdmo. Cardenal Arzobispo de Burgos, y el Excmo. é Itmo. Sr. Obispo de Vitoria, se han dignado conceder 200 y 50 días de indulgencia respectivamente, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el eterno descanso de su alma.

TODA MUGER DEBIA SABER que las ropas lavadas con



Sunlight Jabón

duran mas tiempo que las lavadas con jabón ordinario. No se necesita sosa ni lejía, ni tampoco trabajo fatigoso.

Economía de tiempo y salud. Disminución de preocupaciones en la vida.

Aumento de bienestar doméstico. Es el Jabón de las delicias. Es el jabón que por todos conceptos siempre debe estar á mano.

De venta Droguerías y Ultramarinos. Agentes Lizárraga y Compañía.-BILBAO.

Doña Manuela Rodríguez de Llamas de Riestra

Falleció ayer á las tres y media de la tarde á la edad de 40 años

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

E. P. D.

Su desconsolado esposo don Nicolás Riestra, hijos don Luis, don Eduardo y doña María Teresa, hija política doña Felisa Riestra, madre doña Isabel de Cigáran, hermanos doña María, don Pedro y don Enrique, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar á usted tan dolorosa pérdida, le ruegan la encomiendo á Dios en sus oraciones y asista á los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma se han de celebrar mañana miércoles, á las once, en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos.

Vitoria 21 de Diciembre de 1909.

El duelo se recibe y despiende en el atrio de la Iglesia.

Casa mortuoria: Sur 32.

Los que por olvido no hayan recibido en su casa, se darán por avisados con la presente.

El Excmo. é Itmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á sus fieles difuntos por cada Misas que oyeren. Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de la fiada.

Librería Universal

DE Gerónimo Linacero

Independencia 7.-VITORIA

Nuevas publicaciones

Consultor jurídico del cazador.—Legislación y Jurisprudencia sobre el ejercicio del derecho de caza, compilada y profusamente anotada por la Redacción «Gaceta Administrativa» 1910, un volumen una peseta.

«Guía de Alojamientos y Bajajes», legislación, jurisprudencia é índices para la misma, una peseta, 1909.

«Legislación orgánica y de régimen municipal» según las disposiciones vigentes, incluso el decreto descentralizador de 15 Noviembre de 1909, compilada y anotada por la misma, un volumen 2 pesetas.

OFICIAL

Se necesita uno en la Peluquería de Calso Quintana, Francia 9.

RETUERTO Y RODRIGUEZ

LISTA DEL HOSPICIO Y DEL ASILO DE LAS HIEVEJAS CONSULTAS DE 11 A 1, Y DE 2 A 4 POSTAS, 12 1.º

Cabinele Eléctrico de Massage

con la cooperación de una señora masajista

Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, extrínsecas, parálisis y neuralgias, etc.

Massage vibratorio eléctrico.—Massage aplicado á la belleza.—Depilación eléctrica.—EXITO SEGURO.

SERVICIO A DOMICILIO

ESTACION 29, 1.º

Gorras novedad

Se hacen por encargo á 1'25. Gran surtido en todos los precios.

San Francisco 5 tienda

DEL DIA

Antimilitarismo

Entre los elementos constitutivos de la Patria no sabemos porqué el militar ha de ser el único sumiso, el

siempre amoldado á quietud, cuando á los demás se les reconoce el derecho á la protesta, á la conjura, al motín, á la rebelión.

Un escritor, un periodista, un abogado, un médico, un agricultor, pueden declarar su descontento con el poder civil y de sus palabras llegar á los hechos produciendo asonadas, tumultos, actos de fuerza que traen como consecuencia el desequilibrio social. Nadie que profese ideas liberales y democráticas tachará la propaganda y la revolución de antipatrióticas, pues esos han sido los medios de que siempre ha usado para derrocar instituciones y cimentar doctrinas y á ellos se les ha cantado como salvadores de la Patria en la géttilla ruin y en el verso hinchado, en el discurso académico y en la perorata de club.

Hoy mismo, andan por los teatros hablando de la aurora roja los republicanos y socialistas; y cuando los gobiernos les han querido privar de tales expansiones por ser peligrosas, asomó la amenaza, y ella produjo la caída del gabinete que consideraron hostil á sus demasías. Pasemos la vista por las planas de los periódicos de la izquierda y en ellos ha de encontrarse la predicación osada del tumulto y de la violencia para alcanzar todos los fines políticos que acaricia.

Y es cosa de preguntar con asombro: si lo que á otros factores de la vida nacional se les permite y se les reconoce como facultad indiscutible, si todas las clases sociales tienen perfecto derecho á la censura, á la protesta, y hasta al golpe de fuerza contra el poder civil que juzgan dañoso para la Patria ¿qué razón hay, para que al Ejército se le obligue á la sumisión eterna, aunque vea ir rodando á la nación por el declive del deshonor, negándole facultad para detener la caída hasta lo hondo? ¿Quien con mejor derecho para salir de sumisiones en favor de la Patria, que el Ejército que la creó, que la transformó, que la hizo entrar en paso de progreso?

Nadie puede negar, porque es verdad confesada por tratadistas de todas las escuelas y demostrada mil veces, que la civilización empezó sus movimientos de avance gracias á la superioridad y predominio militar de los pueblos, notándose que la historia europea no ha venido á ser otra cosa que la superposición de las razas de mejores condiciones bélicas sobre las que lo eran menos.

Aunque sin los frenos que pone la Religión, pudiera llegar á ser axioma la impía afirmación de Carlyle, quien asegura que en definitiva la cuestión entre dos seres humanos es esta: ó me matas ó te mato, hemos de conceder que en la vida internacional, es esencia de los problemas esta cruel doctrina del orientalista inglés. Por eso, ha sido ley fijamente observada, que las naciones más potentes y fuertes tienden á prevalecer sobre las otras, observándose también en muchos casos, que las de mayor fuerza, se inclinan á ser las mejores. En atención á esto, tiénesese gran empeño y cífrase el amor á la Patria en los progresos del arte militar de las tropas, suma ó conjunto de fuerzas que el Estado puede poner en acción agregándole factores de lucha defensiva y adelantando en la ofensiva con armas perfeccionadas. Y pueblo que no ha seguido esta norma, como el judío, que no supo transformar su variabilidad y legalismo en elementos de poderío militar, ha muerto.

Es cosa indudable que el Ejército, hace Patria; la Patria, que es para nosotros lo contrario de lo que sueñan los socialistas borradores de fronteras, niveladores de pueblos, utópicos sostenedores de organizaciones á que no puede llegar la humanidad. Por eso sostenemos que el elemento armado es la clase social que más derecho tiene á velar por la grandeza nacional, y cuando se llega al triste caso del desbarajuste interno ó de la mengua externa, el Ejército puede y debe decir al poder civil:—Ha concluido tu misión porque eras respetado, mientras laborabas por levantarnos; si empujas á la caída, aquí está mi espada salvadora, para evitar la ruina.

Los políticos que tienen como parte de su programa el Ejército sumiso al poder civil, cayeron en una contradicción muy notoria al excusarse del final desastroso de la última guerra colonial. Recordemos con dolor muchas generaciones, la situación desairada en que los políticos dejaron al Ejército en aquellos tristes tiempos. Se le llevó á la guerra, sin dotarle de medios adecuados, y cuando la canallasca intervención de los Estados Unidos trajo la hora amarga de la rendición, los políticos procuraron echar sobre el Ejército el desprestigio y le supusieron sin dotes para sostener y terminar la lucha con brillantez.

Y el pueblo crédulo, sintió desvío hacia el heroico Ejército que sufrió con patriotismo las penalidades de la campaña y se batió bravamente siempre que la ocasión le puso en trance de pelea.

¿No se trataba de un Ejército sumiso al poder civil? ¿Por qué no cargó este poder con toda la odiosidad del pueblo? ¿Por qué no dijo que á virtud de doctrina admitida, el Ejército vivía apartado de intervenir directa ni indirectamente en la marcha y resolución de los negocios nacionales? ¿Por qué los políticos no manifestaron que ELLOS SOLOS entraron en una lucha desconociendo lo que era el enemigo, obligaron al Ejército á no batirse y firmaron una paz deshonrosa? ¡Ah! Es que entonces, convenía sacudir la carga del desastre y cambiarlo de programa por egoísmo, suponiendo que el Ejército bien pudo contra los mandatos del poder civil, salir de sumisión y obediencia y luchar contra los yanquis.

Es para el articulista de *La Libertad* cosa de generaciones más lejanas, el discernir si acertaron ó no los generales que llevaron el Ejército á la sublevación, en favor de las ideas liberales que reinan hoy en España por los esfuerzos de aquellos soldados. Sin duda el autor del artículo, no ha querido condenar la intervención del Ejército en aquellas luchas civiles porque era abierta é irrespetuosa censura á los que implantaron sistemas que el periodista y el señor Martínez de Aragón bendicen; ni ha querido tampoco alabar aquellos pronunciamientos, porque entonces se ponía en frente de su doctrina de Ejército sumiso al poder civil. Y huyendo de inclinarse á uno ni otro lado, deja para los que ven, el trabajo de juzgar á los generales del siglo XIX, en los reinados de don Fernando y doña Isabel. Es cómo procedimiento, y aplicándolo con frecuencia, de nada podríamos formar juicio, porque los asuntos que en la prensa se debaten, más son de hoy que de ayer. Pero también en esto se encuentra contradicción. El articulista ha juzgado como á violadores bárbaros y cobardes asesinos á los de Cuenca y la sima de Iguazuza, hechos más recientes que las asonadas militares á que nos referíamos. En este punto no ha querido dejar á las generaciones que vengan, el trabajo de formar juicio sobre esos hechos de la guerra civil y les dá el criterio suyo, favor que han de agradecerle los que nos sucedan en el mundo.

El gran peligro que *La Libertad* encuentra en que el Ejército gobierne á España es que los generales sean políticos. Y el periódico revolucionario dice «astudado» según confesión propia.—¿Quién gobernará? ¿Un teniente general de tendencias expansivas? Pues enseguida tendrá en frente otro teniente general de aspiraciones contrarias.

Y ¿es esto cosa nueva? ¿No sucede ahora lo mismo? ¿No hay generales de López Domínguez, de Moret, de Maura? Existe en España la gran anomalía, el hecho estupendo, de que á los militares se les prohíbe ser políticos mientras no lleven en la cintura la faja roja del generalato y se recomiendan que nadie de general de brigada para abajo, muestre en público ideas políticas. Pero en cuanto ascienden á los primeros grados de la milicia, pueden afiliarse en grupo de izquierda ó de derecha. Deje el «astudado» por ahora el articulista de *La Libertad*, porque eso de encontrarse unos generales en una bandera política y otros en la contraria sucede ahora y viene siendo hecho constante que no espanta á nadie.

Pero aun en esto de mezclar la política con el Ejército, han sido los amigos del señor Martínez de Aragón y del articulista de *La Libertad*, los más dados á ello. Hace muy poco tiempo que se han celebrado las elecciones municipales y en la prensa de Valladolid, en la de Pamplona y en la de otras poblaciones, hemos visto

que el Gobierno había recomendado á los jefes y oficiales determinadas candidaturas. ¿No es esto meter en las filas del Ejército, la política que divide, que fracciona en daño evidente de la Patria, según escribe el comentarista de las frases pronunciadas en el Circo por el señor Martínez de Aragón?

Pero hay más. El partido al cual pertenece el exdiputado á Cortes de Vitoria, es el que hizo el Código de Justicia Militar, con la ley de Enjuiciamiento que lleva incorporada, así como la llamada de Jurisdicciones. ¿Dónde está el antimilitarismo? ¿Por qué no se ponen de acuerdo el articulista y el señor M. de Aragón con sus maestros en doctrina política?

Política al menudeo

Siempre ha ocurrido, que siendo muchos los pequeños rentistas, la demanda ha sido superior á la oferta en cuanto á los títulos pequeños se refiere.

Por el contrario, ahora, hace ya muchos días que en Madrid los tenedores de pequeños títulos, acuden en tal número al mercado, que no hay posibilidad de colocar esa gran cantidad de papel.

Lo cual indica que los pequeños rentistas se hallan poseídos de verdaderas inquietudes y zozobras, por desgracia justificadísimas.

El país no ve hoy orientación alguna ni en lo político ni en lo económico.

Muy mal lo haría Maura; pero el país confiaba en él y vivía tranquilo; al revés de lo que ahora ocurre.

Entonces, sabíamos los ciudadanos que no se consentían los alborotos, que se cumplía la ley y que se sostenía la nivelación de los Presupuestos.

En 1910 van á regir unos Presupuestos que no responden á las exigencias de la realidad, y la opinión teme que reaparezca el déficit, y lo teme con tanto más motivo cuanto ni Moret ni el ministro de Hacienda han dicho todavía una sola palabra que pueda tranquilizar al país.

¿Que desdicha de gobierno!

En un artículo publicado por Pablo Iglesias en *La Mñana*, se ve palpablemente lo que venimos diciendo, puesto que republicanos y socialistas ponen furibundo empeño en que no vuelvan al Poder los conservadores.

De ese artículo son estos dos párrafos:

«Porque cuajando la concentración republicana (todas las trazas son de que así va á ser) y manteniéndose la conjunción republicano-socialista, indefectiblemente la República se establecerá en España en breve plazo. Ninguna fuerza, absolutamente ninguna, podrá impedirlo.»

«Moret, en el Poder, no detendrá, no puede detener el advenimiento de la República; lo único que hará, si se diferencia de Maura gobernando, es dar facilidades á su implantación, y que ésta se verifique sin que se produzcan fuertes sacudidas.»

Esta es la mejor prueba de lo mal gobernante que es Moret y de lo peligroso que resulta para la Nación con su debilidad é ineptitud.

El señor Largacha, concejal electo de Madrid como liberal, como monárquico ha sido toda su vida republicano.

Lo cual no ha impedido á Moret el incluirlo en la lista de los liberales triunfantes, para presentarla á la Nación y al Rey, apesar de las repetidas protestas del interesado.

Por Europa se están repartiendo unas hojas impresas, en las que, aprovechando la triste actualidad de la muerte del Rey Leopoldo de Bélgica, se ofende bajamente su memoria.

¿Que de donde proceden los infames escritos? «De dónde ha de ser! De París, de ese París donde la canalla se harta de insultar á España.»

Y lo más horrible, es que hay españoles que aplauden esos insultos.

¿A qué extremos conduce la pasión!

La Juventud conservadora de Vitoria ha remitido á su ilustre jefe el primer pliego de adhesiones, en el que hay un centenar de firmas.

En el Ayuntamiento de Antequera, de 28 concejales que hay, 21 serán conservadores.

Aunque se ha dicho que en Azagra triunfó la candidatura republicana, lo cierto es que de cuatro puestos tres han sido para los monárquicos, habiendo salido un solo republicano y por la minoría.

El crimen de Labastida

Trabajos del Juzgado

Sigue el Juzgado de Laguardia en la villa de Labastida, tramitando la causa incoada con motivo del crimen horrendo de que tienen noticia nuestros lectores.

Con el Juzgado se encontrará el teniente fiscal de esta Audiencia señor Manzanares, que fué á dicha villa á inspeccionar la causa.

En atención á la gravedad de los hechos sumariales y á que se encontraba vacante el cargo de Juez de instrucción del partido de Laguardia, se ha nombrado juez especial de esta causa, al del partido de Haro.

Mas detenciones

El móvil del crimen continúa siendo un misterio.

Las autoridades, apesar de sus trabajos no han descubierto la verdad, era pista.

Además de la detención del guarda de que hablamos el sábado, la guardia civil ha practicado la de otro sujeto á quien se cree autor ó cómplice del hecho.

Algunos detalles

Ha regresado á Vitoria el agente Castillo, que fué á Labastida en comisión del servicio para ayudar á la acción de las autoridades.

El agente Castillo, como conocedor del terreno y de los habitantes de las inmediaciones de la finca en que ocurrió el crimen, ha sido útil al Juzgado, habiendo prestado buenos servicios.

El muerto

Juan Lera era persona muy querida, según tenemos dicho.

Se recuerda que hace poco tiempo, un hermano suyo fué muerto violentamente en Salinillas.

Este pueblo está también inmediato á la finca teatro del suceso.

¿Tendrá este hecho alguna relación con el crimen de Labastida?

EN LA AUDIENCIA

Sorteo de jurados

El sorteo de jurados celebrado en la Audiencia Provincial ante la sección de Derecho, ha dado el siguiente resultado: *Cabezas de familia*.—Don Pablo Erbilna, don Eugenio Urrutia, don Miguel Hueto, don Juan Bautista Alfaro, don Andrés Lafuente, don Lorenzo Fernández Viana, don Victor Sarachu, don Ramón Buisán, don Donato Aranjó, don Enrique Guines, don Miguel Minguéz, don Florencio Escobreta, don Toribio Fernández, don Eusebio Achutegui, don Guillermo Mendoza, don Juan Vida-Abarca, don Félix Creppo, don José Ibañez, don Enrique Beitia y don Diego Larrion.

Copacitas.—Don Gumersindo Guinó, don Antonio San Vicente, don Pic Orrada, don Enrique Iglesias, don Prudencio Hueto, don Jesús Sedano, don Manuel Ugarte, don José Luciano Ibañez, don Federico Ruiz Urdal, don Tomás Balnes, don Ignacio Vacillo, don Luis Fernández, don Fermín Saer Salazar, don Agustín Quintanilla, don Bulogio Serdán, don Diego Ortía Apodaca.

Supernumerarios.—Don Vicente Encol Aguirre, don Estanislao Ruiz Zuazo, don Romualdo Hernáez, don Constantino Diaz Tuesta, don Hermindo Madina-veitia y don Gabriel Santos.

Sesalamientos

Día 14 de marzo, causa ante el jurado por el delito de robo, contra Prudencio Galifo.

Día 16, causa contra Eugenio Espeleta, por violación.

Día 18, causa por homicidio contra Valentín Zamora.

Diversiones públicas

Teatro Principal

Según verán nuestros lectores en la sección de «Espectáculos», se ha variado el programa para la sección *sermoeth* doble de hoy; y á las diez no habrá sección sencilla.

Parisiens

Hoy no hay función en el teatrillo de la calle del General Alava.

El Cosmopolita

Con llenos y muchos aplausos se despidieron ayer, del público vitoriano, las *Hermanas Leal y Monsieur Gelmatti*. Las películas y los *Pellets Freres* fueron también muy aplaudidos.

Hoy debutará el famoso Saldas, que es el mejor musical de Europa.

El teléfono interurbano

Han quedado desde hoy abiertas al público las estaciones telefónicas interurbanas de Logroño, Haro y Miranda de Ebro.

En la prensa logroñesa vemos la descripción de la elegante instalación de oficinas cuya decoración ha sido hecha por el acreditado industrial vitoriano don Clemente Arraiz. En estas tres nuevas estaciones así como las líneas, que las comunican con la red general, ha puesto su inteligente dirección nuestro buen amigo don Eduardo Delpán, jefe de la estación de Vitoria.

Desde Miranda hemos recibido el siguiente despacho: Miranda de Ebro—21—31.

HERALDO ALAVÉS.—Al inaugurarse el teléfono se complace en saludar al HERALDO.—El correspondal.

Agradecemos á nuestro querido correspondal la atención.

Junta Provincial de Instrucción Pública

Sesión del 17 de diciembre (Continuación)

Idem de la Alcaldía de San Millán respecto de la reclamación de haberes por la escuela de adultos durante el primer trimestre de este año, formulada por el señor maestro de Adana.—Que se ocumuniqué al interesado.

Comunicaciones de la Alcaldía de Berganzo y maestro interino de la localidad respecto á la ausencia y renuncia de dicho maestro.—Que se admita la renuncia y se averigüe si es cierta la enfermedad alegada por el maestro dimisionario.

Comunicación de la Junta local de Laguardia participando que ha fijado como limite de la edad escolar para la escuela de párvulos la edad de cuatro años.—Que interin se reforme el local escuela, se divida la clase en dos.

Idem del ayuntamiento de Ribera-baja manifestando que ha dado orden al pueblo de Ribagorda para que ponga la escuela en condiciones antes de que por turación correspondiese darse las clases en aquella localidad.—Como al de Berrundia.

Instancia del alcalde y concejales de Villanueva en súplica de que se obligue al maestro de aquella localidad á que se traslade á la nueva casa que se le ha habilitado ó en caso contrario se exima al Ayuntamiento de la obligación de reformar el actual local escuela.—Que por el señor Inspector municipal

pal de sanidad se certifique acerca de las condiciones de la nueva casa.

Comunicación de la Alcaldía de Baños de Ebro referente a la contestación que ha dado el maestro al exhibirle el «Boletín Oficial» con la circular referente al envío de datos estadísticos.

Comunicación de la Alcaldía de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Expediente en solicitud de defecto físico que instituye don Jenaro Briones, maestro de Tuyo.—Que se tramite en forma.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Expediente en solicitud de defecto físico que instituye don Jenaro Briones, maestro de Tuyo.—Que se tramite en forma.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

Comunicación del maestro de Baños de Ebro referente a la reclamación de haberes que tiene presentada y otros extremos.—Pase a informe del señor Inspector.

to, habiendo varios de interés, de los que nos venimos ocupando, más el del contrato para 1910 de la banda «Santa Cecilia», ensanche de cantones y revisión y reforma de las ordenanzas de edificación.

Del obispado Ayer se reunió la Junta de obras de la nueva catedral, bajo la presidencia del señor obispo y excusando su asistencia los presidentes de las Diputaciones hermanas y el arquitecto señor Pavia.

El objeto era la construcción de la porción de ábside comprendida entre la cripta y el arranque de bóvedas.

Presentáronse dos pliegos: uno de don Esteban Grau comprometiéndose a hacer los trabajos en 235.000 pesetas, y otro de don Lorenzo Viguri, con 410.770.

En su consecuencia, la adjudicación se hizo en favor del señor Grau.

De Gobernación El segundo inspector don Pascual Mola, ha sido trasladado a Barcelona.

SOCIEDAD AL ENTIERRO DEL REY LEOPOLDO Han pasado por Vitoria, de Madrid a Bruselas, el infante don Carlos, acompañado de su ayudante el marqués de Mosa de Asta, el conde de Aybar y don Pedro Miranda.

VIAJES En el tren correo descendente de las dos y media de esta tarde ha regresado de Bilbao nuestro querido amigo don Gabriel de Echánove.

En el mismo tren ha venido de Logroño el alcalde de aquella villa alavés don Servilano Etxebarria.

También en ese tren ha salido para San Sebastián nuestro amigo don José Díaz.

A su casa de Izarra ha vuelto el diputado provincial alavés don Iñigo Ruiz de Zárate.

De Madrid y Valladolid han llegado nuestro amigo el capitán de caballería don Juan Enrique Merino y su señora.

De Logroño ha regresado la señora doña Rosario Arriola, viuda de Uriarte.

Ha vuelto de Madrid nuestro distinguido amigo don José María Díaz de Mendivil, ilustrado ingeniero agrónomo.

Por breve tiempo ha venido de Durango nuestro amigo don Santiago Altube.

Ha salido de Melilla hacia Vitoria nuestro querido amigo el médico militar don Quintín Aracama.

De Logroño ha venido nuestro buen amigo don Juan Montoro, teniente coronel del regimiento de infantería de Bailén.

Hoy ha salido para Zaragoza, el acreditado industrial vitoriano y querido amigo nuestro don Amado Elizagarate.

En el tren correo ascendente de hoy, han marchado a Barcelona donde pasarán una temporada, el jefe de la Estación Telefónica Interurbana, don Eduardo Delpán, su señora e hijos.

Ha venido de Madrid don Julio Uruñuela.

VACACIONES A pasarlas con sus familias han venido los alumnos de las academias de artillería e infantería señores Echánove, Acedo y Ayala, hijos de nuestros amigos don Gabriel, don Víctor y don Pedro.

CAMBIOS DE DESTINOS Al finalizar el año vendrá de Melilla el primer teniente y ayudante del regimiento de caballería de cazadores de Alfonso XIII don Juan Estebanez.

«LA CAZADORA ALAVESA» Entre los once aspirantes que había, la Junta directiva de esta Sociedad designó para guardas-jurados, en la sesión de anoche, a los socios don José Echeandía Alonso y don Ricardo Burguera Marquinez.

ENFERMOS Hállase enferma, de algún cuidado, la señora doña Rosa Páramo de Azañe, por cuya salud rogamos a Dios.

Se encuentra enferma la niña menor de nuestro particular amigo y convecino don Julián San Pedro.

Hacemos votos por la curación de la enfermita.

Salte ya a la calle, nuestro apreciable amigo don Benigno Fieser, primer teniente de infantería recién llegado de Melilla con su hermano don Juan.

Mucho lo celebramos.

RESTABLECIDO Según vemos en la prensa de Valladolid, muy mejorado del perenne que sufrió en Rioseco, ha regresado a la primera de dichas ciudades nuestro distinguido amigo señor el marqués de Villagodio.

NECROLOGICAS A las cuatro de esta tarde ha sido conducido, al cementerio de Santa Isabel el cadáver de la señora doña Manuela Rodríguez de Llamas de Riestra.

Iban 36 asilados en la Casa de Misericordia, 12 capellanes de peliz, la cruz alzada y el féretro, severo y elegante, de terciopelo negro, con aplicaciones de metal del mismo color.

Presidían el duelo el gobernador civil don Salvador Aragón; don Jesús de Velasco, don Ruperto Tomé, don Casimiro Pando Argüelles, don Nicolás Otazu, don Francisco Ayala, don Ramón Mendivil y don Manuel Echánove.

Seguía grandísimo cortejo, formado por las personas más distinguidas de Vitoria.

Mañana, a las once, se celebrarán solemnes funerales, por el eterno descanso de su alma, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel.

El pésame al viudo, don Tomás Erasquin, hijos y demás familia.

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro amigo el acreditado comerciante vitoriano don Manuel Pérez de Arrilucea y Castillo.

Con tal motivo, se celebrará el oficio de difuntos por su alma mañana, miércoles, a las diez, en la parroquia de San Miguel.

Renovamos el pésame a la familia.

Para curar la anemia de mi hija Francisca, de 9 años de edad, empleé la Emulsión Scott con gran éxito

D. José RODRIGUEZ, Puertollano (Ciudad Real), escribe lo que precede en 8 Diciembre 1908.

Curaciones cual la anterior, han hecho que la Emulsión Scott sea reconocida tanto por médicos como los padres como la emulsión modelo

Cuando pidais Emulsión SCOTT no acepteis otra que forzosamente será inferior a la modelo en pureza, fuerza y poder curativo. La de SCOTT os curará.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por teléfono y telegrafo Provincias (De nuestro corresponsal) 3:30—4—4:20 —5 y 5:30 tarde

Movimiento de tropas Valladolid.—Anoche a las once y media llegó a esta capital el primer batallón del Regimiento de la Constitución que se hallaba en Barcelona.

En el andén esperaban el capitán general, jefes y oficiales, el alcalde y demás autoridades.

El batallón se compone de 420 hombres. El público siguió a la fuerza desde la estación al cuartel de San Benito donde se aloja.

La causa de Hab del Aziz De Tazza comunican que los moros adictos a Muley Hafid han tenido un combate con las tropas regulares de Hafid, en el cual llevaron la peor parte los moros que siguen a Hab del Aziz.

BARCELONA (POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO) (De nuestro servicio) 3:30 t. 19 granadas En la calle Salvat número 68, han sido halladas por la policía 19 granadas vacías.

El Juzgado instruye diligencias. Las fiestas de Navidad Han comenzado las fiestas de Navidad.

Con este motivo se nota la presencia de muchos forasteros. El tiempo sigue siendo templado. En el Parque se ha visto muy concurrido el paseo de coches.

Collasso El alcalde dimisionario señor Collasso ha declarado que está resuelto a no volver a la alcaldía.

Añadió que el señor Moret tiene muchos candidatos a quienes puede favorecer con el cargo.

Regreso de tropas Ha fundeado el «Villarreal». A bordo vienen el regimiento caballería cazadores de Treviño.

Mañana irá a Villafraanca. A los soldados se les ha dispensado cariñoso recibimiento.

En breve llegará el «Puerto Rico», conduciendo a los cazadores de Estella y Alfonso XII.

A cerrar La mútua de fabricantes ha celebrado una reunión acordando el cierre de las fábricas en vista de la crisis por que se atraviesa.

Este acuerdo no se pondrá en vigor hasta ver el resultado de las gestiones que se vienen practicando cerca del Gobierno.

Socorros El jueves tendrá lugar en la Diputación la entrega de los últimos socorros a las esposas de los reservistas.

Consejo de guerra En la Cárcel Modelo se ha celebrado un consejo de guerra contra 15 procesados que en Malgrán formaron la Junta revolucionaria.

El fiscal ha pedido para uno de los procesados la pena de reclusión perpetua; 8 años para otro y para los demás, penas que oscilan entre 3 años y 2 meses de arresto.

Weyler Llegó de Gerona el general Weyler. En breve saldrá para Palma, donde se propone pasar estos días de fiestas de Navidad, y después irá a Madrid.

CONGRESO DE GOBIERNO MUNICIPAL Se ha celebrado la sesión complementaria del Congreso de gobierno municipal.

Se acordó celebrar una exposición universal que tendrá lugar en 1914 en Montjuich.

Mañana regresarán los congresistas para sus respectivos pueblos. Bilbano (POR TELÉFONO) (De nuestro servicio) 4 tarde. Elección de Junta Esta noche se reunirá en Junta general los socios del Círculo Carlista del Ensanche, con objeto de proceder a la elección de la nueva directiva.

brado una reunión acordando el cierre de las fábricas en vista de la crisis por que se atraviesa.

Este acuerdo no se pondrá en vigor hasta ver el resultado de las gestiones que se vienen practicando cerca del Gobierno.

Socorros El jueves tendrá lugar en la Diputación la entrega de los últimos socorros a las esposas de los reservistas.

Consejo de guerra En la Cárcel Modelo se ha celebrado un consejo de guerra contra 15 procesados que en Malgrán formaron la Junta revolucionaria.

El fiscal ha pedido para uno de los procesados la pena de reclusión perpetua; 8 años para otro y para los demás, penas que oscilan entre 3 años y 2 meses de arresto.

Weyler Llegó de Gerona el general Weyler. En breve saldrá para Palma, donde se propone pasar estos días de fiestas de Navidad, y después irá a Madrid.

CONGRESO DE GOBIERNO MUNICIPAL Se ha celebrado la sesión complementaria del Congreso de gobierno municipal.

Se acordó celebrar una exposición universal que tendrá lugar en 1914 en Montjuich.

Mañana regresarán los congresistas para sus respectivos pueblos. Bilbano (POR TELÉFONO) (De nuestro servicio) 4 tarde. Elección de Junta Esta noche se reunirá en Junta general los socios del Círculo Carlista del Ensanche, con objeto de proceder a la elección de la nueva directiva.

Para presidente se indica a don Rafael Olazabal. En la Filarmónica En esta Sociedad se celebrará esta noche un concierto, en el que tomarán parte el violinista señor Basma, el maestro Guervós y el niño Terán.

Esta velada promete ser interesantísima. La sesión de mañana Se ha repartido el orden del día para la sesión que mañana ha de celebrarse nuestro ayuntamiento.

En ella se discutirá y tomará acuerdo en la cuestión de las oposiciones últimamente celebradas; al mismo tiempo se dará cuenta de una moción pidiendo aumento de sueldo para los empleados.

El alcalde ha pasado atentos besamanos a los concejales, rogándoles asistan a la sesión, para que ésta no se celebre el día de Nrvidad.

La comisión de Hacienda Provincial y las Sociedades Anónimas. Esta mañana se han reunido en la Diputación la Comisión de Hacienda Provincial, presidida por el señor Lerra, y las representaciones de las Anónimas, presididas por el señor Echevarría.

El objeto de la reunión ha sido el solucionar la cuestión del Impuesto de utilidades.

Los reunidos guardan impenetrable reserva acerca de lo tratado, pero por informes particulares he sabido que entre los reunidos há mediado inteligencia.

Los Presupuestos Esta noche se reunirá, en el Ayuntamiento la Comisión de Presupuestos, con objeto de ultimar el estudio de los que han de regir en el año próximo.

Los liberales Los elementos liberales de esta villa continúan celebrando todos estos días reuniones para organizar el partido.

También tratan los liberales de crear un casino y publicar un periódico, aunque es muy posible que dado el escaso número que son y lo indisciplinados que están, no consigan nada de lo que se proponen.

El tiempo Está regular, sin lluvia. San Sebastián (POR TELÉFONO) (De nuestro servicio) 4:20 t. El Alcalde accidental señor Birnigán cumplimentando el acuerdo tomado en la sesión de ayer, ha girado al general Marina 1000 pesetas para que sean distribuidas entre los soldados del cupo de San Sebastián y los ingenieros que de aquí marcharon a Melilla.

Está muy animada la Plaza de la Constitución en donde se celebra la tradicional fiesta de Santo Tomás. Han venido muchos forasteros. La banda municipal toca escogidas piezas.

A las seis de la tarde se reúne la Comisión de Fomento para tratar de la reforma de la Enseñanza y aumento de escuelas.

En el rápido de hoy ó en el sud-exprés de mañana son esperados los comisionados que fueron a Madrid señores Carrión y Aguinaga.

El tiempo malo durante toda la mañana. Por la tarde ha despejado y ha quedado bueno.

El señor Orocolaga ha dicho que continuará el buen tiempo.

Los vapores han llegado abarrotados de pescado, especialmente bacalao que se vende a elevados precios.

En el barrio del Antiguo, se ha incendiado el caserío «Bordaberri».

Una brigada de bomberos ha acudido a su extinción, pero no obstante se ha quemado casi todo.

En la casa de socorro han sido curados Florencio Cosaus y Cirilo Alados dedos del pie izquierdo a causa de haberle cogido una máquina; y el sa en el parietal derecho que le fué producida por un sujeto con una piedra.

Mañana a las seis celebra sesión el Ayuntamiento. Se tratará de la Kursal marítima que se va a construir en la Zurriola.

Reina marejada entre los concejales liberales y republicanos con motivo del reparto de varas.

Los liberales quieren las tenencias de Gobernación y de Obras, dejando a los republicanos las de Hacienda y Fomento.

Ultima hora (POR TELÉFONO) (De nuestro servicio) 5:30 tarde. El señor Moret ha puesto a la firma entre otros decretos, uno admitiendo la dimisión del cargo de Presidente de la Junta del Catastro a don José Echeagaray y nombrando para sustituirle a don Amos Salvadora.

La «Gaceta» publica una disposición de Fomento, autorizando a don Luis Núñez, de Bilbao, para construir una vertedera en el muelle de Marzana.

En la calle del Arenal chocaron dos carruajes de lujo. Uno de ellos quedó destruido. Iba en él la esposa del general Cortés, que resultó con erosiones.

En los círculos militares se dice que Topete, disidente de la sentencia recaída en el proceso Macías, porque el tribunal militar pide para el exauditor la condena de 2 años y el Código de justicia militar señala la pena de 4 a 8 años por insulto superior.

Respecto del delito común de insultos al consejo de ministros, como la sentencia pide la absolución del procesado, nada ha informado Topete.

El proceso no ha pasado todavía al Consejo de Guerra y Marina. El general Sostoa está conforme con el dictamen del señor Topete.

En Marina se ha celebrado reunión de generales presidida por Concas.

Se trató de la artillería que han de llevar los torpederos.

En Algeciras fundeó el «Extremadura».

En Melilla fundearon el «Numancia» y el «Rio de la Plata».

Reina fuerte temporal en Gibraltar. Propuesta de recompensas En virtud de la propuesta de recompensas por el combate del 27 de julio han sido ascendidos al empleo inmediato.

El teniente coronel don Manuel Prieto, los comandantes don Gabriel Morales y don José Montero; los capitanes don Juan Ormaechea, don Francisco Pujols, don Francisco Zubillaga, don Aurelio Domínguez, don Emilio Lacierva, don Leopoldo Saro Sevil, don Teófilo Beniani, don Mario Muslera, don Luis Figue, don Doroteo Castañón, don Miguel Cabanella, don José Fernández y don Luis de Eugenio.

Primeros tenientes: don Juan Larrape, don Emilio Fernández, don Luis Gordeol, don Carlos González, don Luis Tapia, don Antonio Markez, don Carlos Herbelo y don Antonio Capella.

Segundos tenientes: don Roberto Gómez, don Mariano Barbasán, don Mariano Marraco, don Ricardo Monet, don Ildefonso Monis, don Florentino Prieto y don José Bertomeu.

Capellanes segundos: don Jesús Moreno y don Francisco Ocaña. Se conceden en esta propuesta muchísimas cruces.

Cotizaciones de hoy Colegio de Corredores de Vitoria Amortible 5 por 100 101'25 Bilbano Violladri 125 Roblas 57 Interior 4 por 100 87'05 Amortizable 5 por 100 101'10 Crédito Unión Minera 665 Marítima Nervión 98 Compañía General Industria y Comercio 256 Banco Vizcaya 448 Ferrocarriles Vascongados 98'50 Hidro-Eléctrica 112 Castillo Guardas 98 Electro Mecánica 83'30 Madrid Interior 4 por 100 cotado 86'45 Amortizable 5 por 100 100'70 Idem 4 por 100 00'00 Acciones Banco España 389'00 Idem Compañía Arrendataria de Tabacos 88'00 Idem Sociedad General Anarcara Española preferentes 00'00 Idem, Idem, ordinarias 505'50 Acciones Banco Español Río de la Plata 507'00 Banco Central Mejicano 81'50 Norttes 94'45 Alicante

INFORMACIONES

De la Diputación Ayer tarde se reunió la Diputación en forma de comisiones para tratar asuntos de régimen interior.

La escuela normal Una comisión compuesta del alcalde don Pedro Ordoño el procurador síndico don Prudencio Pérez de Arrilucea y el ex-alcalde y concejal don José Otárola, visitó ayer al presidente de la Diputación don Federico Baraibar, con objeto de tratar del asunto referente a la compra venta del edificio de las escuelas normales.

Como saben nuestros lectores este asunto ha dado mucho juego, por haberse dicho reiteradas veces en la Casa de la Ciudad que el Ayuntamiento no había adquirido aquel edificio.

Los comisionados municipales recabaron del Presidente de la Diputación la rebaja de los réditos que ha devengado el capital y parece que con este punto pronto vinieran a su acuerdo pues la Diputación está conforme en eximir el pago de la mitad de lo que suman dichos réditos al Ayuntamiento.

Los señores Otárola, Pérez Arrilucea y Ordoño salieron muy satisfechos de la entrevista con el señor Baraibar.

La calle de Castilla Parece que existen proyectos de un acuerdo adoptado hace tiempo por la corporación municipal referente al arreglo de la acera de la izquierda de la calle de Castilla.

El procurador síndico ha llevado este asunto a la comisión de obras y según todos los cálculos pronto se prolongará aquella acera hasta la valla que existe frente a la fábrica de la señora viuda de Lascaray.

Del Juzgado Municipal Le ha sido admitida su renuncia de Juez municipal suplente a don Fernando Amárica Medina.

Ha presentado la renuncia de su cargo de Fiscal municipal, después de ejercerlo durante dos años, don José Díaz Huidobro.

Una Junta La Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de edificios rurales de Alava, celebrará Junta general trienal y ordinaria pasado mañana, a las once, en la Diputación.

A estudio La Diputación provincial se halla reunida en comisiones para el estudio del presupuesto para 1910.

Recurso Don Emilio Azañe ha presentado en Diputación provincial para ante el ministro de la Gobernación el correspondiente recurso de alzada contra el acuerdo de la Diputación de Alava que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de diputado provincial.

Orden del día De 37 asuntos consta el de la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Con tan baratas y muchísimo más finas que las demás cognacs españoles. Marca recomendada: V. G. 2.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Con tan finas y muchísimo más baratas que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tras escudos. D venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarín

Cambio sobre París cheque 670
idem sobre Londres cheque 2893
Obligaciones Azucareras 00'00

ESPECTACULOS

Teatro Principal
Función para hoy:
A las 6 y media, sección vermouthe doble. Primera de abono. Aquí jase farta un hombre (estreno). Los dineros del sa...

CARTERA LOCAL

En los orzuelos, legañas, caída pesta-
na, etc.
PARPADINA BALTANÁS
A los suscriptores de fuera de la capital
Se ruega a los que se hallan en des-

Una evasión

Domingo Ochoa, que con otros tres
fué condenado por nuestra Audiencia á
la pena de muerte, en causa por ase-

La Compañía de Maderas

Buenos Aires, 4.—BILBAO
Hemoglobina
Si el niño no se nutre bien, es porque
la madre está débil y la leche es escasa

Propiedad Industrial

Los que desean obtener patentes de in-
vención ó de introducción registrar sus
marcas, modelos y dibujos de fábrica,
los rótulos de sus establecimientos y
las denominaciones sociales ó nombres

Exquisitos Manteados Escorial

marca Felipe II, el postre más rico. Pe-
dirlo en los principales establecimien-
tos de Ultramarinos.

Los Sabañones

se curan en 24 horas con la
Pomada Adrover
PRECIO 2 REALES CAJA
De venta en todas las farmacias.
Depósito don Robustiano Zu-

Traspaso

Por la mucha
edad de sus
dueños para poderlo atender se traspasa
en buenas condiciones el comercio
de bentería, quincalla, servicios de me-

Automóviles

venta de automóviles de las mejores
marcas, nuevos y de ocasión.
Accesorios para los mismos.
Pídanse catálogos y condiciones
ELORRI, LONDARIZ, ESPADA Y COMP.
"Garage Victoria,"
San Sebastián

Pastillas de café y leche

C. Lozano—Pamplona
Fabricación especial patentada, á base
de café moka y leche esterilizada. De
venta: Julián Zúrate—ULTRAMARINOS.
796 | y s—8

PARA REYES

Gran surtido de Juguetes. Comercio
de Ullivarri, Plaza Nueva 18. 7 E.

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfito de cal,
de sosa y guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRÍA
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de
la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conse-
guido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que
puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo,
brucelosis crónica y toses rebeldes.
LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños,
desarrollando el sistema óseo.
Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico
de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González
Marfil.—Máaga 691

Salchichería y Ultramarinos

JUAN ESTIVARIZ
SUCESOR DE VICENTE GARCIA

Para las próximas Pascuas se ha reci-
bido un inmenso surtido en turrones legí-
timos de Alicante, Gijona, Yema, Nie-
ve, Fruta y Ocoo, Peladillas, Mazapanes
legítimos de Toledo y otros.
Dátiles, Moscateles, Pasas de Málaga,
Ciruelas de Nalda, Orejones, Higos ex-
tra de Fraga, Frutas escaruchadas y Man-
tecadas de Astorga.
NOTA.—Todos los encargos que se
adquieran en esta casa con destino á
Melilla, serán facturados en Málaga
gratis, ó sea sin comisión de agentes
de aduana.
POSTAS N.º 12. TELÉFONO N.º 63

Ma de cria

Se ofrece una primeriza, con pecho
de 15 días, para criar en casa de los pa-
dres de la criatura.
Dirijirse á la calle del Sur 14 bis, por-
tería. 933 | 6—2

Venta de fincas

En la Oficina del que suscribe, calle
de San Antonio, n.º 10 bajo, y á
las once del día 23 del corriente mes,
se venderán en pública y extrajudicial
subasta, dos arriendos, en dos
lotes; uno, compuesto de cincuenta
tierras, sitas en jurisdicción de Vir-
gala mayor; y el otro, compuesto de
casa, n.º 11 y diez y nueve tierras,
radicantes en el pueblo de Hijona,
en esta provincia de Alava.
El título de propiedad y pliego
de condiciones, estarán de manifes-
to en dicha oficina.
Vitoria 15 de Diciembre de 1909.—
Pascual Ganchequi.

Subasta de fábrica

El 31 de Diciembre de 1909 á las
once de la mañana se venden en un
solo lote, en subasta pública y ex-
trajudicial, en la Notaría de don Fe-
lipe Florez de la villa de Aoz (Na-
varra) bajo las condiciones que se
hallan de manifiesto en la misma, la
fábrica denominada «Harinera San
Miguel», hornos, panadería, cuadra,
casa, terrenos y materiales de cons-
trucción inmediatos con todas las
máquinas, útiles, herramientas y en-
seres existentes en dichas dependien-
cias, y cuatro galeras, dos carros y
18 caballerías, ó las que al tiempo
haya: en una palabra, todo cuanto
existe en inmuebles, enseres y semo-
vientes, entendiéndose comprendido
tambien los arrees de los carros,
galeras y caballerías. 8—6

Venta de una casa

En la Notaría de don Francisco de
Ayala sita en la Plaza Nueva núme-
ro 17 tendrá lugar el miércoles 22
de los corrientes á las 11 de su ma-
ñana la venta en pública subasta de
la casa número 23 de la calle de la
Florida de esta ciudad con sus talle-
res patio y huerta.
El pliego de condiciones y títulos
de pertenencia se halla de manifes-
to en la Notaría de dicho señor.
Vitoria 15 de Diciembre de 1909.
984 | 6—6

A LOS LICORISTAS

Licor Chartreuse

Por un novísimo procedimiento se fa-
brica este Licor casi instantáneo colori-
do, aroma y sabrosísimo gusto, una cin-
cuenta pesetas frasco.
Dirijirse á Donato Araujo Estación 11
Vitoria.
NOTA.—Deséchense las fórmulas de
plantas porque todas son malas y adóp-
tese este solo procedimiento, como me-
jor y más económico. 884—7 F

Turrones

Se encuentra entre nosotros el cono-
cido turronero Vicente Garrigó Galiana,
que como años anteriores ofrece al pú-
blico sus ricos turrones de Gijona, Ali-
cante, Yema, Frutas, Nieve y Guirache;
Peladillas de Alcoy, Pínones, Almend-
ras garrapiñadas, Frutas secas y Limo-
nas. 843 | 31 D. a

Hacen falta

forjadores, pintores, ajustadores y tor-
neros en la fábrica de vagones de Bea-
sain (Guipúzcoa).
Con certificados dirigirse al señor
Administrador de la misma.
973 | 8—7 a

Se vende

una máquina de
hacer media en
buenas condiciones.
Informarán en esta Administración.
979—9

Pérdida

Se agradecerá á la
persona que hubie-
se hallado una bota de niño «extraviada»
de la calle Zapatería á la de Castilla, la
entregue en el número 14 principal de
esta última. 3—3

En casa parica ar y tranquilo; si-
tio céntrico se
cede un gabinete y alcoba amueblado; ó
sin amueblar.
En la Administración de este perió-
dico informarán. 955—9

Nesfarina

alimento completo fosfatado



EL MEJOR ALIMENTO FOSFATADO
PARA NIÑOS
PIDASE EN TODAS PARTES

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA



Hijos de M. Garin
Ornamentos de Indumentaria y Metales
Calle Ascaso, 1, Bilbao
Teléfono núm. 1.020

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
Jarabe-Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Ma-
drid: EL SIGLO MÉDICO, la Revista de Medicina y Cirujía Prácticas, El Ge-
nio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico,
la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéu-
tica, de Aragón, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el Ja-
rabe-Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina
moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catárros crónicos, hacien-
do cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.
PRECIO: 5 pesetas frasco

Esta preparación de Quebracho es la primera dada á conocer en Es-
paña y la única recomendada por la Prensa Médica.
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por
menor, en las principales farmacias de España y América.

PLATA MENESES

Variado surtido para iglesias y oratorios
ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES
VASOS Y CUBIERTOS DE REGLAMENTO PARA COLEGIALES
SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y VAPORES.
GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

Cubiertos PLATA MENESES Garantizados
Arreglo, plasteado y dorado de objetos usados
Despacho de fábrica: Eldebarrieta, 7, Bilbao.—Teléfono 397

Jabón eléctrico para limpiar objetos oro, plata
y metales plateados 7228 a

Depósito en Vitoria, José Arámburu, Estación 7

Sociedad Electra-Hidráulica-Alavesa

En sesión ordinaria de hoy, se ha
procedido al sorteo de veinte obli-
gaciones de las emitidas por esta
Sociedad, habiendo correspondido
la amortización á las señaladas con
los números del 191 al 200 y del 311
al 320.
En dicha sesión se acordó que des-
de el día 3 de Enero próximo, en las
Oficinas de la Sociedad Cercas Ba-
jas 61 se satisfagan las obligaciones
amortizadas, así como también el
cupón n.º 18 de las que se hallan en
circulación, vencimiento 1.º de Ene-
ro citado.
P. A. del C. de A.—El Secretario,
Tomás Salazar. 933 | 18 21 y 22.

Luegos de recreo

En el comercio de Novedades de don
Melquíades Ullivarri se ha recibido una
colección de juegos de sociedad, entró
otros Tresillo, Damas, Aduanas, Do-
minó, Asalto, Oca, Halma, Circo, Nain-
jaune, Jaquet, Molino, Ruleta, etc., etc.,
á precios muy baratísimos.
En juguetes se está recibiendo todos
los días los más modernos y variados
que se conocen. 992 | 8-5

ESTÓMAGO é

INTESTINOS
por crónica y rebelde que sea su do-
lencia debe desesperarse. Muchos
son los que han consultado con no-
tabilidades médicas de París, Lon-
dres, Berlin, New-York, Roma y
Madrid, sin encontrar alivio con
otros tratamientos y en cuanto dichos
médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)
han recobrado la salud con su uso,
largos años perdida.
Con mucha frecuencia las fer-
mentaciones anormales del estómago
producen acedias y vómitos que se
corrigen inmediatamente con este
medicamento quitándose las náuse-
as, dolores, ardores epigástricos,
aguas de boca y tendencia al vómito,
la digestión se normaliza, el enfer-
mo come más, digiere mejor y se
nutre, aumentando de peso si es-
taba enflaquecido.
De venta en las principales farmacias
del mundo y Serrano, 30, MADRID
De resulto por correo billete á quien le pida

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA
LA RENOVACION DEL ESTOMAGO
O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ
Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos
del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra
Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva
las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, dia-
rreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se
obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimien-
tos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.
Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago se
sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores, síntomas de una rápida y
perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este re-
medio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlce-
ras de carácter maligno) un éxito completo.
PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS
DE VENTA.—Farmacia de T. de Bulnes, Plaza Virgen Blanca número 10 y otras principales.
¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

Sueño
Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las
que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente
se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó con-
trariedad, hallarán un SUEÑO tranquilo, natural, tomando an-
tes de acostarse el Elixir Voral del Dr. Bustamante.
De venta Principales Farmacias y Droguerías

Banco de Vitoria
CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS
Principales operaciones
Aperturas de cuentas corrientes á la vista
y siete días abonando interés.
Imposiciones á tres meses desde 1000 pe-
setas en adelante, que devengarán el 3 por
100 anual.
Compra de billetes y cupones extranje-
ros, así como toda clase de moneda de oro
abonando cambios ventajosos.
Compra y venta de valores del Estado,
industriales y locales.
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelo-
na, Bilbao, París, Londres etc.
Negociación de Francos, libras y marcos
á los mejores precios.
Descuentos, giros y negociaciones de Let-
ras.
Prestamos sobre títulos españoles, ex-
tranjeros, locales é industriales y créditos
en cuenta corriente.
Custodia de toda clase de títulos espa-
ñoles y extranjeros sin retribución alguna.

Pajareria La Bolsa
Pájaros, aves y animales exóticos de todos
los países del mundo, propios para par-
ques, jardines y pajareras. Especialidad en
canarios flautas, holandeses, belgas y de
Vich. Completa garantía en el sexo y canto.
Precios módicos. Envíos á provincias.
Pídanse catálogo gratis enviando sello de
0'15 pesetas para franqueo.
ISAURA y FERRER—Calle de la Unión número 15—BARCELONA

L' UNION
Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios
Fundada en 1828
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1907
Capital social Francos 10.000.000
Reservas " 18.045.341
Prima á resbibe " 103.035.281
Total de garantía Francos 184.080.628
Primas cobradas el año 1907 28.181.285
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1907: 25.030.898.835 francos.
Siniestros pagados desde el origen de la compañía, 849.000.000 francos.
Subdirector en Vizcaya y Alava: don Ramiro de Orbeago, Ibañez
de Bilbao, 12.—BILBAO. Dirijirse en Vitoria á don Serafín de Lar-
rosa Fueros 11, 2.º 6935

ZURICH
Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil
Fundada en 1872
Domiciliada en Zurich (Suiza) y autorizada por R. O. de 27 de Mayo de 1901.
Habiendo constituido el depósito y cumplido los requisitos que establecen
las Leyes de Seguros.
Capital Francos 10.000.000
Reservas del año 1907 " 41.016.383
Indemnizaciones pagadas hasta dicho año, mas de 144.000.000
Operaciones de esta Compañía
Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.—Seguros indivi-
duales contra toda clase de accidentes.—Seguros de viajes por mar y
por tierra.—Seguros con prima única y valederos por toda la vida,
contra los accidentes de los Viajes.—Seguros de la responsabilidad civil
por daños causados á terceros con coches, carros y automóviles.
Agente para la provincia de Alava
Domingo Miguel-Cadena y Reta 30-Vitoria

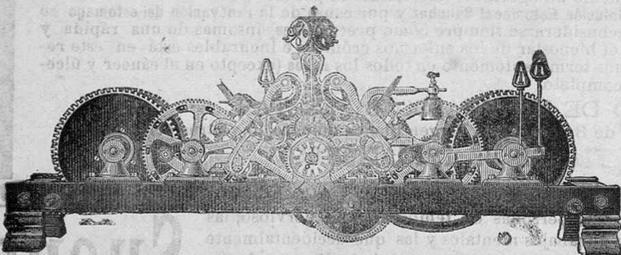
Máquinas de coser KOHLER
A plazos 2'50 pesetas semanales
La máquina más silenciosa conocida, de costura perfecta, muy útil para bordar
garantizada por 10 años por estar construida con suma perfección.
De venta en la Relojería de Hilario García, Estación 23
Relojes pared, despertadores, de bolsillo de las mejores marcas conocidas.
Taller para la reparación de máquinas de coser y de toda clase de aparatos ma-
cánicos, montado en la trastienda.
GARANTIA VERDAD EN TODA CLASE DE TRABAJOS
Visítad este establecimiento antes de comprar ningún artículo de los que po-
see, para convencerse de la bondad del género y de la economía del precio. 809
Se admiten á cambio máquinas usadas, abonando por las viejas muy buenas precios

Faustino Murga Zulueta

antes Echebaster hijo

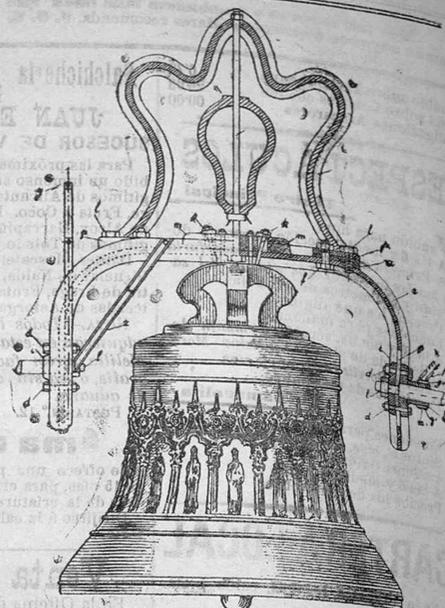
Establecido en el año 1897

Pintorería 82 y Nueva Dentro
VITORIA



Fábrica de relojes de torre Y FUNDICION DE CAMPANAS Fundada el año 1824

Especialidad en campanas y accesorios por su extrema perfección y elegancia.
 Gran solidez en las fundiciones.
 Real patente de invención por 20 años de espadas-armazones para colocación de campanas.
 Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.
 Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908 con diplomas de honor en ambas y primer término en su género.
 Posterior al año 1904 han sido adquiridas las tres patentes mencionadas.
 Anterior patente hoy renovado por la suma facilidad en el volteo de campanas y en combinación con yugos metálicos.
 Instalaciones de pararrayos, construcción de chapiteles y demás concerniente al ramo.



COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1845

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

Se vende junto ó separado por terminar la industria una instalación completa de aserrar mármoles ó calizas por el motor de gas pobre de 8 caballos, con un mo de uso, marca legítima Ofo.
 Razón, calle Francia, 21, Vitoria.
 Se arriendan los espacios bajos de la casa número 21 de la calle de Francia.
 En la misma darán razón.

Jarabe Pectoral Arellano

A base de bromoformo y heroína
 Maravilloso y supremo remedio para combatir toda clase de Tos por rebelde que sea, estarros, bronquitis, asma, etc.
 Los médicos lo recetan, los pacientes lo buscan, y cada día se extiende más la fama de sus bienhechores efectos.
FRASCO, 2 PESETAS

Farmacia de Arellano, San Francisco 2

CAPAS Y PELLIZAS
 Inmenso surtido en clases y precios.
CAPAS por 10-15-20-22-25-30-35 hasta 100 pesetas.
PELLIZAS de paño superior confección esmerada y forros de lana por 8-13-15-17-20 y 22 pesetas. CLASE EXTRA POR 26 y 30 PESETAS.
 Gran surtido en el ramo de pañería Cortes de traie inglés alta novedad del país desde 6 pesetas corte hasta 80 pesetas
 Almacén de Paños y Novedades
Vicente Enciso Solana
 ESTACION, 7
PRECIO FIJO

AZPIAZU H. NOS

CAMAS ESTACION 33
 DE TODAS CLASES VITORIA

MIRAGUANO 2'35 Kilo

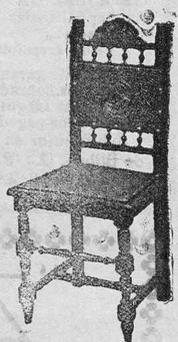


Núm. 225-Columnas torneadas color nogal sin escul. 7'50 pesetas
 La misma con escul. 9'50 pesetas
 Núm. 20 Silla color nogal sólida construcción 4'25 a pts.
 La misma con co-pete postizo a pts. 3'85
 Núm. 293-Lavabo nogal encerado color virencio, pesetas 29'50

La Económica

Grandes Almacenes de Muebles
ARCA I Y SAN PRUDENCIO 2-VITORIA
Verdadera ocasión
JUEGO DE DORMITORIO COMPUESTO, DE

Cama barnizada con largueros
 Silla barnizada
 Colchón
 Almohada
 Mesa de noche.
 Somier
 Cuadro
 Percha.
á pesetas 34'95



Miraguano superior para almohadas y edredones traído directamente de una casa recolectora, el kilogramo á 2'20 Pesetas

Núm. 116-SILLA color nogal de mucha aceptación por su solidez á pts. 4'25

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
 Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces en las inflamaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Baticos. Dr. Winter.

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de PESETAS efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 45 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra Incendio.
 SUBDIRIGTOR EN VITORIA
J. A. QUIROGA
 Plaza del General Loma 6-2.º

Remedio Universal para el Dolor de Caderas
ALLCOCK'S PLASTERS
 Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.
 Insista en obtener el de **Allcock**

Píldoras de Brandreth
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España.—J. URQUI & CA., Barcelona.
La reina de los productos
Manzanilla fina de Montmesa (Aragón)
 Recomendada por los principales Médicos de España y del Extranjero. Único depósito en Vitoria
 Sucesoras Viuda de Pérez, Postas, 20

Servicios de la Compañía Transatlántica
 Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.—El día 28 de Diciembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires—Capitán D. F. Aldamiz directamente para New-York, Habana y Veracruz.
 Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo—Capitán don E. Haza directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores al día de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Cardapano, y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.
 Línea de Filipinas.—El día 27 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 11 de Diciembre de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzon Capitán D. V. Pérez Vizcaino directamente para Génova, Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.
 Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona el 4 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII—Capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.
 Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor E. L. Villaverde—Capitán don J. Oca directamente para Tanger, Casablanca, Marrágin, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Valencia y Barcelona.
 Línea de Fernando Poo.—El día 28 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 4 de Cádiz, el vapor San Francisco—Capitán don M. Antich, para Fernando Poo, esta escala en Cambriles, Matagorda y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
 Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Kanoa, Misrocote y Sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido citado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. En esta línea puede asegurarse las mercancías que se embarquen en su buque.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
 Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestros que se van extrajeros y de la colocación de los artículos que, según como anexo, deseen hacer los exportadores.
 Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII—Capitán don P. Oliver directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

MOTORES DE GAS POBRE-PAXMAN
 Sistema OTTO perfeccionado
MAQUINAS DE VAPOR-PAXMAN
 Sistema LENTZ
 Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas -alta presión- y Compound.
 Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares -PAXMAN-
 Bombas de embolo á brazo, mals cate y motor.
 Bombas centrífugas, elizoidales OBEREJ las más eficaces.
Correas y Accesorios.
NAVAS & CIA INGENIEROS
 CASA FUNDADA EN 1899
 Instalaciones de alumbrado eléctrico
 Tuberías de hierro, goma, etc.
Fabrica de Harinas, Aceites & MAQUINARIA AGRICOLA
 Calle del Marqués de Cubas 5-Madrid
 Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

¡¡¡ALERTA TODO EL MUNDO!!!
 Polvo regenerador para hacer poner nuevos á las aves (GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)
113.000, tres mil!!! huevos al año con 10 gallinas
 Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes.
 Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.
 Numerosos testimonios.
 Gasto insignificante.
 Dirigirse á su autor (primero en España) Donato Arango Droguería General Estación 11-Vitoria.
 NOTAS 1.º Existen productos extraños similares que pueden desecbarse pues á poco que en ellos se fije se comen, cerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento, completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
 2.º Pídase prospecto y se remitirá gratis.